e-guía

Municipal

Industrias Culturales de Andalucía

E-guía / Nº 0

ASUMIENDO NUEVOS RETOS PARA LA MODERNIDAD LOCAL.

* FAMP - Industrias Culturales

*** SEMINARIO PRODUCTIVO - FORMATIVO "DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: LAS INDUSTRIAS CULTURALES EN ANDALUCÍA".**

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Esta publicación electrónica denominada “E-Guía Municipal Industrias Culturales de Andalucía “ se corresponde con uno de los resultados esperados dentro del Proyecto “E-Museo Local de Andalucía y Otras Actuaciones en Red “aprobado en el marco de la Resolución de 11 de Noviembre de 2008, de la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, pretende recoger las diferentes actividades que en los municipios andaluces se están realizando para el fomento de la Industrias Culturales, como estrategia de acción vinculada a la mejora de los servicios públicos y al desarrollo local sostenible.

Edición digital Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) Con la Colaboración del Ministerio de Cultura **Coordinación** FAMP **© de esta edición** FAMP.

e-guía

Industrias Culturales de Andalucía

Nº 0 / NOVIEMBRE 09

FAMP	INDUSTRIAS CULTURALES	5
ENTREVISTA	ASUMIENDO NUEVOS RETOS PARA LA MODERNIDAD LOCAL.	8
DISQUISICIÓN TEÓRICA	EL SECTOR CULTURAL DESDE ANDALUCÍA	12
JORNADAS	"DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: LAS IC EN ANDALUCÍA"	16
RESEÑA	LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y EL MINISTERIO DE CULTURA	19

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA

FAMP
Industrias culturales

Antonio Nieto Rivero
Secretario General FAMP

Las actividades culturales y la demanda de bienes culturales se están ampliando día a día, con un acceso sin precedentes gracias a las nuevas herramientas de comunicación. Al mismo tiempo, la globalización ha aumentado la exposición a culturas más diversas de todo el mundo. Eso ha aumentado nuestra curiosidad y nuestra capacidad de realizar intercambios con otras culturas y de beneficiarnos de las mismas, y ha contribuido a la diversidad de nuestras sociedades.

Esta nueva realidad y el hecho de que 2009 haya sido considerado el *Año Europeo de la Creatividad y la Innovación a través de la Educación y la Cultura*, ha hecho que nos planteemos el proyecto **e-Museo Local de Andalucía y Otras Actuaciones en Red** como una **oportunidad** para que las **corporaciones locales andaluzas** se doten de herramientas concretas para la **mejora de los servicios públicos** vinculados a las **Nuevas Tecnologías** de la Información y la Comunicación, se potencien las riquezas endógenas vinculadas a nuevos yacimientos de empleo, desarrollo local y turismo sostenible y, fundamentalmente, como una oportunidad de ofrecer una **educación intercultural** a la población joven, a través del importante papel de la comunidad educativa de Andalucía; así como para promover el **diálogo intergeneracional**. Buscando un desarrollo práctico de "*la triple función del patrimonio como fundamento de la identidad, vector de desarrollo y herramienta de reconciliación, enfoque global e integrado*" (UNESCO, Gran Programa IV), desde lo local.

La FAMP pretende favorecer – por su valor estratégico – el nacimiento o, en su caso, promoción, de las Industrias Culturales de Andalucía por su potencial socio-económico en beneficio de un desarrollo local sostenible para nuestra Comunidad. Y todo ello,

mediante:

- El diseño de herramientas y contenidos digitales que se visibilizarán a través del Observatorio de Cultura Local de la FAMP (http://www.famp.es).
- La convocatoria de encuentros, jornadas y seminarios para la formación, el debate y la reflexión entorno a viabilidades, potencialidades socioeconómicas, y modos de gestión, entre

La mejor forma de conseguir estos resultados es actuando como Red de Redes Municipales compuesta por: los poderes públicos, el sector privado y seria, importante de cara al futuro, la participación comunidad educativa.

Desde la FAMP y con el apoyo de los Poderes Públicos (Ministerio de Cultura, Consejerías de Cultura, Innovación, Educación y Turismo, así como Entidades Locales de Andalucía), trabajaremos conjuntamente para conseguir el fin propuesto con este proyecto: aprovechar las potencialidades patrimoniales endógenas, señas de identidad propias, de nuestros municipios, diversidad y preparación de nuestros agentes culturales, garantizando que a través del uso de las Nuevas Tecnologías hagamos posible el desarrollo y la cohesión de nuestros pueblos y ciudades.

La cultura señalada como “Necesidad y Bien” debe apuntalar su estructura en los modelos de desarrollo económico. Siendo consciente de que es un sector generador de empleo, transmisor del desarrollo del uso social de las nuevas tecnologías, cohesionador de las políticas de género emprendidas en otros sectores laborales, dinamizador de capitales, introductor de los jóvenes a las estructuras mercantiles.
Desde el Informe CEPAL (1994), sobre el desarrollo de las industrias culturales se señala la importancia estratégica para la economía que éstas suponen sin olvidar la construcción de consensos, el modo de hacer política y la difusión de la información y del conocimiento.

El sector de las industrias culturales representa el 4% de nuestro PIB en nuestro país (según datos dados a conocer por el Ministerio de Cultura) y emplea a cerca de 800.000 trabajadores/as, y de ahí que suponga un instrumento de actuación de primer orden para lograr los objetivos de la estrategia de Lisboa para hacer de la Unión Europea en 2010 “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento sostenible con más y mejores puestos de trabajo y mayor cohesión social”.
Andalucía, pionera en la modernización de unas políticas culturales se está

convirtiendo en modelo para otros muchos intentos de abordar el crecimiento del sector. No en vano, las actividades económicas relacionadas con la cultura aportan actualmente el 5,7% del PIB en nuestra Comunidad Autónoma. De ahí que, en el actual momento que vive la economía mundial, y conscientes del motor que supone la acción local, desde la FAMP - como organización que defiende los intereses municipales - y con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de Andalucía trabajaremos conjuntamente convencidos de que la Cultura es una herramienta fundamental de Desarrollo Local, potenciador de nuestras economías[1]; por lo que abordemos la puesta en valor de las industrias culturales municipales como un elemento indispensable para el fomento de la economía local.

[1] Las industrias culturales, además, generan efectos inducidos sobre otros muchos sectores de la economía española, en particular en el campo de las tecnologías de la información, la comunicación, la innovación y el turismo. Considerando así que la contribución de las industrias culturales a la consecución de los objetivos de la Agenda de Lisboa es significativa, y teniendo bien presentes las particularidades de este sector productivo por lo que deberemos contribuir a su consolidación, modernización y relevancia.

ASUMIENDO NUEVOS RETOS PARA LA MODERNIDAD LOCAL.

Entrevista a D. Leocadio Marín Rodríguez
Presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico de la FAMP y Alcalde de Baeza (Jaén)

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias como Red de Redes del municipalismo andaluz viene trabajando en proyectos interinstitucionales por la interculturalidad en y desde lo local, entendida ésta como un sistema de organización y relación de intercambio y cooperación, orientado a la protección, al fortalecimiento y beneficio muto, con una configuración flexible que se teje a través de la interacción y la comunicación.

Tal y como se pone de manifiesto en la Resolución de política local aprobada por la FAMP en su 7ª Asamblea General (noviembre de 2007) insiste en este sentido y recoge como "una cuestión fundamental para conseguir mejorar la prestación de servicios y una adecuada integración social, cultural, económica y, en definitiva, global, el trabajo en red de los gobiernos locales, que permita un flujo de información sobre recursos y buenas prácticas; así como seguir impulsando la formación de responsables y empleados públicos locales que desarrollan su actividad en esta materia". Se insiste de igual modo en los nuevos retos de una administración local moderna: la prestación de servicios públicos de calidad y la participación activa en la sociedad del conocimiento, la información y la comunicación, así como el fomento de actuaciones locales que den prioridad al fomento de la interculturalidad.

Desde la FAMP y con el apoyo de los Poderes Públicos (Ministerio de Cultura, Consejerías de Cultura, Innovación, Educación y Turismo, así como Entidades Locales de Andalucía) y el diseño de contenidos digitales, trabajaremos conjuntamente para conseguir el mismo fin que no es otro que aprovechar las potencialidades patrimoniales endógenas, señas de identidad propias, de nuestros municipios garantizando que a través del uso de las Nuevas Tecnologías, que hagan posible la eliminación de barreras y la contribución a la interculturalidad y la cohesión social de nuestros pueblos y ciudades.

Pregunta: ¿Que papel pueden jugar las administraciones locales en su relación con las Industrias Culturales (IC)?

Respuesta: Es claro que las IC en su existencia y desarrollo están más vinculadas al ámbito de la sociedad y a las organizaciones , sean sociales o empresariales, ahora bien también todas las administraciones y por tanto las locales – Ayuntamientos y Diputaciones – tenemos puntos de referencias con ellas

Pregunta: ¿Como se relacionan con ellas?

Respuesta: Continuando con la respuesta anterior, los campos comunes, entre lo que llamaríamos dos sectores o partes, nos vienen dados en función de

o partes, nos vienen dados en función de las políticas que las administraciones ponen en practica, ya sean las básicamente culturales o las de formación y desarrollo que ejecutamos en nuestras relaciones con autónomos , pequeñas y medianas empresas de esos sectores concretos.

Pregunta: En que medida las políticas locales pueden tener que ver con las IC? .

Respuesta: El fin ultimo de las políticas locales, es el beneficio de la ciudadanía para quienes se plantean, aprueban y realizan políticas especiales para los distintos grupos de competencias que la administración local tiene asignadas. Partimos de una consideración general, que todo/as lo/as que participan de estas industrias son ciudadano/as con diferentes roles en su pertenencia; por otro lado la administración local trabaja con ellas en varios campos ya que a través de nuestras políticas concretas somos, en gran parte, responsables de su supervivencia y por ultimo porque somos responsables y administramos el territorio – local – donde todas las actividades se realizan.

Pregunta: Bien, pero como se hace esto fácilmente vinculable con el campo de las IC?

Respuesta: Claramente y fundamentalmente a través de la política cultural, concreta que cada administración desarrolla; hay que tener en cuenta que en España el dinero publico que las administraciones destinan a la cultura es aportado en más de un cincuenta por ciento por las diferentes administraciones locales, algo mas del treinta por las administraciones autonómicas y el resto por el estado.

Pregunta: ¿ Existe preocupación en estos momentos por las IC , desde la perspectiva de la administración local ?

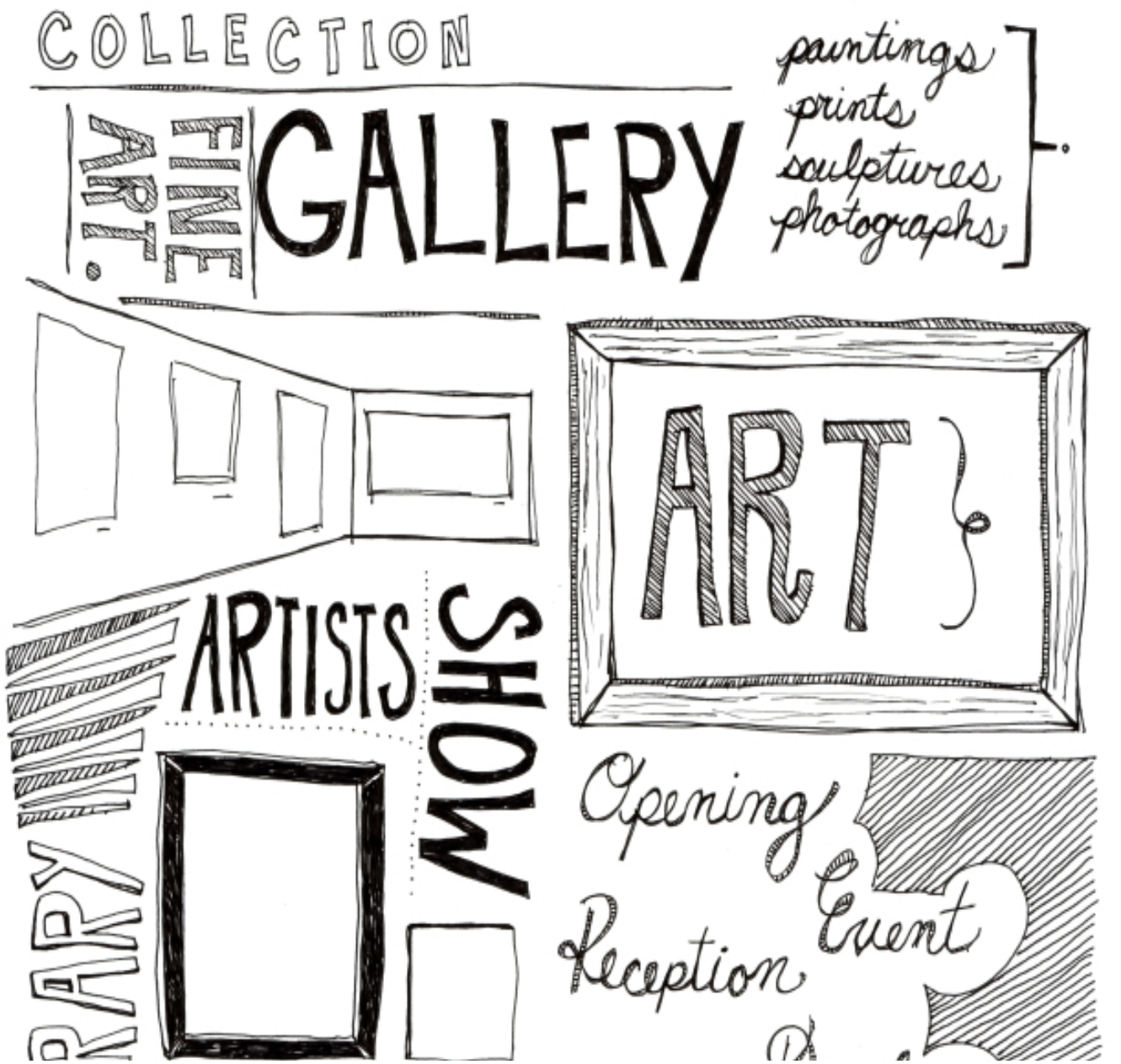

las políticas que las administraciones ponen en practica, ya sean las básicamente culturales o las de formación y desarrollo que ejecutamos en nuestras relaciones con autónomos , pequeñas y medianas empresas de esos sectores concretos.

Pregunta: En que medida las políticas locales pueden tener que ver con las IC? .

Respuesta: El fin ultimo de las políticas locales, es el beneficio de la ciudadanía para quienes se plantean, aprueban y realizan políticas especiales para los distintos grupos de competencias que la administración local tiene asignadas. Partimos de una consideración general, que todo/as lo/as que participan de estas industrias son ciudadano/as con diferentes roles en su pertenencia; por otro lado la administración local trabaja con ellas en varios campos ya que a través de nuestras políticas concretas somos, en gran parte, responsables de su supervivencia y por ultimo porque somos responsables y administramos el territorio – local – donde todas las actividades

se realizan.

Pregunta: Bien, pero como se hace esto fácilmente vinculable con el campo de las IC?

Respuesta: Claramente y fundamentalmente a través de la política cultural, concreta que cada administración desarrolla; hay que tener en cuenta que en España el dinero publico que las administraciones destinan a la cultura es aportado en más de un cincuenta por ciento por las diferentes administraciones locales, algo mas del treinta por las administraciones autonómicas y el resto por el estado.

Pregunta: ¿ Existe preocupación en estos momentos por las IC , desde la perspectiva de la administración local ?

Respuesta: Teniendo en cuenta que la crisis económica afecta a la sociedad en su conjunto – y no solo a nivel nacional – y que las IC generan movimiento económico y empleo para los territorios en que están instaladas o en los que desarrollan su trabajo, la normal preocupación por la perdida de éstas ya que como he dicho, nos afecta directamente en los diferentes campos en los que nos relacionamos y más concretamente por que el ámbito fundamental que nos une es la cultura

Pregunta: ¿Ve usted claro la rápida evolución que ha tomado el "conjunto" IC?

Respuesta: Lo veo más o menos claro mientras no se rompa el dialogo Industria y Cultura; pues un peso mayor de la primera sobre la segunda nos conduce exclusivamente al consumo, puro y duro, y nos hace – o nos puede hacer olvidar – que lo importante a proteger y cuidar por las administraciones en función de su dedicación a los ciudadanos es la cultura como elemento de desarrollo individual y social y por supuesto por su vinculación al desarrollo económico y también como uno de los elementos clave del Estado del Bienestar

El sector cultural desde Andalucía

Chus Cantero / Gestor Cultural.

En unos años, no muchos, se ha pasado de hablar – por distintos representantes del sector cultural – de Cultura a Industrias Culturales, asimilando las palabras y hasta los contenidos muchas de las veces, y considerando que nombrando así a una serie de manifestaciones resolvíamos la complejidad del enfrentamiento hacia ella - la cultura – y la respuesta a dar a la ciudadanía de lo que hay que hacer desde la perspectiva publica en una sociedad llamada del Bienestar y en el que el índice / indicador, educación / cultura (instrucción) es uno de sus determinantes; creyéndonos que, ya con este mero maquillaje de nombre o adscripción la situamos en el ámbito económico y como tal tiene que entrar, en parte, en la batalla del mercado y diluir la responsabilidad de nuestros comportamientos.

El primer concepto que debemos aclarar, o aceptar de forma unitaria, es el de cultura y para no entrar en las posibles polémicas adoptamos el elaborado en la Conferencia Mondiacult de UNESCO en México: “La cultura… puede considerarse…como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO 1982).

Uno de los problemas con que nos encontramos es que toda la ciudadanía europea, no entendemos lo mismo por Cultura y por tanto no esperan lo mismo de las políticas culturales - publicas o privadas - (según el Eurobarómetro de la Comisión Europea de 2007, ante una pregunta múltiple , un 39% relacionaban la palabra cultura con todo aquello asociado a las Bellas Artes, un 24% con tradición y costumbres al igual que otro porcentaje similar la relacionaba con las diferentes variables de la literatura, un 20% con educación y ciencia, y ya porcentajes por debajo del 15% la relacionan con actividades vinculadas con la historia, civilizaciones, museos o estilo de vida; por debajo del 10% con deportes, viajes, valores y otros; y solo a un 2% no le interesa nada el asunto) . Esto complejiza el análisis del papel que hay que desarrollar de cara a los ciudadanos y nos hace tener que afinar más en las definiciones y trabajos que se puedan elaborar para la consecución de un cuerpo teórico necesario para las administraciones locales y sus practicas políticas, tanto en el diseño como en las actividades diarias a realizar o apoyar.

Por otro lado la cultura como sector económico, esta conformado por intereses, muchas veces no coincidentes, de los distintos conglomerados en los que dicha actividad esta constituida: sector publico (administraciones: central, autonómica y local) sector
privado y tercer sector; todo mezclado con los artistas/creativos y las diferentes modalidades en las que se manifiesta y organizan las actividades artísticas.

CIRCULOS	SECTORES	SUBSECTORES	CARACTERISTICAS
CAMPO ARTÍSTICO PRINCIPAL	Artes visuales	Artesanía Pintura – Escultura – Fotografía	• Actividades no industriales. • Los productos son prototipos y "obras potencialmente objeto de propiedad intelectual" (es decir, estas obras tienen una alta proporción de creación que podría ser protegida por derechos de autor pero para las que no siempre se obtiene esta protección, como sucede con la mayoría de las obras artesanas, algunas producciones escénicas y algunas creaciones visuales, etc.)
	Artes escénicas	Teatro - Danza – Circo - Festivales.	
	Patrimonio	Museos – Bibliotecas - Yacimientos arqueológicos - Archivos.	
CÍRCULO 1: INDUSTRIAS CULTURALES	Cine y vídeo		• Actividades industriales destinadas a su reproducción a gran escala. • Los productos se basan en creaciones objeto de propiedad intelectual.
	Televisión y radio		
	Videojuegos		
	Música	Mercado de grabaciones musicales – Actuaciones musicales en directo – Ingresos de sociedades de gestión de derechos de autor del sector musical	
	Libros y prensa	Publicación de libros -Publicación de revistas y periódicos)	
CÍRCULO 2: INDUSTRIAS Y ACTIVIDADES CREATIVAS	Diseño	Diseño de moda, diseño gráfico, diseño de interiores, diseño industrial	• Las actividades no son necesariamente industriales y pueden ser prototipos. • Aunque los productos se basen en creaciones objeto de propiedad intelectual, pueden incluir derechos de propiedad industrial (por ejemplo, marcas). • La utilización de creatividad (cualidades creativas y personal creativo procedentes del campo artístico y cultural) es esencial para los resultados de estos sectores no culturales.
	Arquitectura		
	Publicidad		
CÍRCULO 3: INDUSTRIAS RELACIONADAS	Fabricantes de PC, fabricantes de reproductores MP3, industria de telefonía móvil, etc...		• Esta categoría es muy amplia e imposible de delimitar con unos criterios claros. Intervienen en ella muchos otros sectores económicos que dependen de los anteriores "círculos", como el sector de TIC

También dentro del Sector Cultural podemos tener varias visiones y agrupaciones que nos ayudan a clarificarlo La cultura, y sus diferentes manifestaciones , se revela como un ámbito que tiene la capacidad de constituírse, al mismo tiempo, en fuente de identidad europea y en medio para el desarrollo de acciones innovadoras que impulsa la creación de empleo. Las distancias políticas europeas y nacionales son conscientes de la necesidad de resolver el problema del paro que se ha convertido en una cuestión vital para la integración europea. El Tratado de Amsterdam hace del empleo una cuestión de interés común y un objetivo explícito de la Unión. [...] Ante esta situación, el sector cultural se revela como un verdadero motor de desarrollo europeo. Se manifiesta una correlación positiva creciente entre cultura y empleo. El patrimonio cultural de Europa es un elemento vital de la identidad europea y una fuente de creatividad que puede guiar las ulteriores evoluciones de la integración europea. El potencial de la cultura sigue estando, a pesar de todo, subestimado.1

Partiendo de la definición de Industrias Culturales - Industrias Creativas - Industrias de base Cultural; y del camino que fueron

recogiendo las diferentes acepciones, las primeras nacidas en la Europa de los años cuarenta y la evolución que han ido siguiendo, la agrupación de actividades englobadas en el termino cultura, desde nuestras antípodas (Australia y Nueva Zelanda) en los años ochenta pasando por Gran Bretaña en los noventa y Latinoamérica, a finales de esos años, seria necesario hacer una acotación del campo, aunque no imprescindible, para que podamos identificar todas las actividades que pueden incidir en el desarrollo local en función del tratamiento de la Cultura como actividad económica.

Si partimos de las diferentes acepciones, y sus contenidos, existentes y de las definiciones y evolución que todo lo anterior ha conllevado y acordamos que a los diversos acepciones le vamos a llamar genéricamente Industrias Culturales (IC) avanzamos y, desde ese concepto general, comenzamos el trabajo de concreción de tareas; dando por sentado que:

Las llamadas industrias culturales son instrumentos fundamentales de creación y de difusión de la cultura, de expresión y afirmación de las identidades, participan en el desarrollo local con la generación de riqueza, empleo y crecimiento, y además, como elemento importante de nuestra tradición europea e incardinada en la sociedad de bienestar “la Cultura” es un elemento fundamental de cohesión social y de desarrollo integral del individuo.

Podríamos considerar como hizo México hace unos años cuales son las características generales de estas actividades, y como actuar con ellas, para que nos ayuden a conseguir los grandes fines que en la aseveración anterior hemos manifestado.

Características

- Actividades de producción, comercialización y comunicación de mensajes y bienes culturales
- Difusión masiva, nacional e internacional, de la cultura y el acceso creciente de amplios sectores
- Fuente de identidad y cohesión social
- Desarrollo de la economía y apoyo a la creatividad cultural
- Creación de empleos; apoyo a exportaciones, importaciones; producción de bienes y servicios culturales

Actividades

- Aplicar las tecnologías más avanzadas para una mejor difusión de las industrias culturales
- Apoyar la capacidad de estudio y de evaluación del significado y el valor cultural de las industrias culturales
- Promover estudios enfocados a definir el sector de las industrias culturales y el establecimiento de indicadores
- Formar comisiones y grupos intersectoriales que permitan avanzar en los aspectos legislativos, fiscales y económicos de estas industrias
- Crear programas de capacitación y profesionalización de recursos humanos

Fuente Plan de Cultura Nacional, México 2001 - 2006

SEMINARIO PRODUCTIVO - FORMATIVO
"Desarrollo Local Sostenible: Las Industrias Culturales en Andalucía"

Casa de la Provincia. Diputación Provincial de Sevilla 3 y 4 de Diciembre 2009

El Seminario productivo-formativo planteado por la FAMP ante la constatación de dos grandes necesidades en materia de formación en gestión cultural: la primera está vinculada al campo de la gestión pública y la segunda al campo propiamente productivo. El campo de la gestión pública tiene perspectivas tanto a nivel local como internacional y la demanda es, realmente, alta. Lo mismo sucede en el terreno privado donde numerosos actores ven en la cultura una oportunidad de negocio y necesitan de herramientas para su desarrollo.
Este punto de encuentro servirá para la reflexión y el debate entorno a cómo abordar la profesionalización de un perfil en gestión de políticas públicas y/o en consultoría y administración en el sector privado ligado a la gestión cultural.
Una jornada teórico-práctica en la que participaran, fundamentalmente, responsables políticos de las administraciones locales, personal técnico de la Administración Local y gestores culturales vinculados a la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el que el tema principal serán las manifestaciones culturales que convergen alrededor de lo que hemos dado a llamar "Industrias Culturales" o "Empresas de Base Cultural".
Los temas a abordar:

1) Gestión pública y el papel de la administración en relación con las empresas de base cultural.
Concepto de las organizaciones públicas culturales / definición y características, sus funciones y políticas, estructura organizativa, descripción de actividades y presentación de buenas practicas

2) Industrias culturales como sistemas. Nociones y conceptos claves.
Concepto y evolución / industrias culturales como sector productivo / características específicas de las Industrias Culturales / /composición por sectores / políticas aplicadas a nivel nacional, autonómico y local / estudios que nos presentan la producción por sectores, definición de sistema y sus contradicciones

DIA PRIMERO

11.00 h.
Inauguración Oficial

Dª Guillermina Navarro Peco. Diputada de Cultura
Diputación de Sevilla

D. Leocadio Marín Rodríguez. Presidente de la Comision de de Cultura de la FAMP y Alcalde de Baeza (Jaén)

Dª. Reyes Feito Castellano. Subdirectora General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo.Ministerio de Cultura. Gobierno de España

Dª. Mª Victoria Román González. Directora General de Universidades. Consejeria de Innovación Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía.

11.30 h.
Ponencia Marco: *Las Industrias Culturales en España: Retos y Oportunidades para un desarrollo Local Sostenible en el siglo XXI.*
Dª Reyes Feito Castellano. Subdirectora General de Promoción de Industrias Culturales y de Fundaciones y Mecenazgo.
Ministerio de Cultura. Gobierno de España

Presenta: Dª. Teresa Muela Tudela FAMP

12.15 h.
Pausa- Café

12.45 h.
Ponencia: *Empresas de base Cultural y transferencia del conocimiento: Experiencias en la Universidad de Cádiz*
D. Joaquín Moreno Marchal. Dr Ingeniero Industria. Profesor Titular de Tecnología Electrónica. Universidad de Cádiz
Presenta: D. Luis Ben Andrés . Experto en Gestión Cultural

14.00 h.
Almuerzo
15.30 h.
Mesa Redonda: *Administraciones Publicas e Industrias Culturales*
Intervienen:
D. Cesar Mateos: Jefe del Departamento de Promoción de Bienes de Consumo EXTENDA
D. Antonio Navajas Rey. Subdirector para la Coordinación de Artes Escénicas y Musicales. Consejeria de Cultura. Junta de Andalucía
Dª. Paula Rodriguez Madroño. Directora de Programas y Proyectos de Andalucía Emprende, Fundación Publica Andaluza. Junta de Andalucía.
D. Pedro Lejere. Jefe de Servicio de Programas de Empleo, de la Dirección General de Autónomos, Fomento y Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Consejeria de Empleo. Junta de Andalucía.

15.30 h.

Mesa Redonda: *Administraciones Publicas e Industrias Culturales*

Intervienen:

D. Cesar Mateos: Jefe del Departamento de Promoción de Bienes de Consumo EXTENDA

D. Antonio Navajas Rey. Subdirector para la Coordinación de Artes Escénicas y Musicales. Consejeria de Cultura. Junta de Andalucía

Dª. Paula Rodriguez Madroño. Directora de Programas y Proyectos de Andalucía Emprende, Fundación Publica Andaluza. Junta de Andalucía.

D. Pedro Lejere. Jefe de Servicio de Programas de Empleo, de la Dirección General de Autónomos, Fomento y Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Consejeria de Empleo. Junta de Andalucía.

Modera: Dª. Teresa Muela Tudela FAMP

16.30 h.

Pausa café

17.00 h.

Ponencia: *Industrias Culturales y Clúster de Excelencia Urbana: Oportunidades e Innovación para una ciudad.*

D. Fernando Yzaguirre

Director de Área de Cultura. Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid)

Presenta:D. Jesús Cantero Martínez .

Experto en Gestión Cultural

18.30 h.
Mesa redonda: *Buenas Prácticas Administraciones Locales.*
Dº Guillermina Navarro Peco. Diputada de Cultura Diputación de Sevilla
D. Rafael Hinojosa Serrano. Concejal de Cultura
Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén) Festival ETNOSUR
D. Jose Mariscal Campos. Diputado de Cultura y Vicepresidente de la Fundación de Artes Plásticas Rafael Botí. Diputación de Córdoba Proyecto "PERIFERICOS"

Modera:Dª Teresa Muela Tudela FAMP

20.00 h.
Cierre

21.30 h.
Actividad Cultural

DIA SEGUNDO

9.00 h.
Ponencia: *Sectores que conforman la cultura*
Ponente: D. José Sanchez maldonado. Catedrático de Hacienda Publica Universidad de Málaga

Presenta: D. Jesús Cantero Martínez. Experto en Gestión Cultural

10.30 h
Mesa Redonda: *Buenas Prácticas Administraciones Locales.*
D. Juan A. Vigar Gutierrez. Coordinador Área de Cultura
Diputación de Málaga
D. Antonio Quintero Cáceres. Coordinador Área de Cultura
Diputación de Huelva
Dª. Paz Sanchez Zapata. Directora General de Cultura
ICAS Ayuntamiento de Sevilla

Modera: D. Jesús Cantero Martínez Experto en Gestión Cultural

12.00 h.
Pausa café

12.30 h.
Conclusiones: *Hoja de Ruta para Las Industrias Culturales andaluzas en el mundo local desde la perspectiva de la FAMP*
Dª Teresa Muela Tudela. Responsable de Cultura FAMP
D. Jesús Cantero Martínez . Experto en Gestión Cultural

13.30 h.
Clausura

13.45 h.
Copa de despedida

LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y EL MINISTERIO DE CULTURA

La importancia de las industrias culturales IC , viene marcadas entre otras circunstancias porque representan el 4% del PIB del Estado Español y emplean a más de 800.000 trabajadores, siendo 70.109 las empresas culturales existentes a principios de 2008 con un volumen económico de 22.408 millones de €. El Ministerio de Cultura dedica 297.234.000 € para el fortalecimiento de nuestro tejido empresarial cultural.

Las características de las agrupaciones económicas que las conforman viene marcadas por ser empresas de pequeño tamaño con dificultades de abstención de créditos y también dificultades para su internacionalización.

El Ministerio de Cultura mediante la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales diseño y puso en marcha el Plan de Fomento de Industrias culturales 2009 que incorporaba como factor diferencial, nuevas medidas de fomento con su correspondiente plan de ayudas y la inclusión nuevos sectores vinculados con la innovación y creatividad, dicho plan fue dotado con 30.240.000 €. Los Objetivos del Plan son:

- Reorientar los sistemas de ayudas y subvenciones del ministerio de cultura.
- Ayuda a las pymes.
- Apoyo a proyectos de innovación y modernización.
- Fomento del talento y la creatividad.
- Favorecer la internacionalización
- Potenciar el desarrollo de la gestión cultural

Las líneas de actuación que se definen cinco:

- línea 1. Fomento de la creatividad
- línea 2. Mejora de la formación.
- línea 3. Apoyo a los creadores y emprendedores culturales.
- línea 4. Apoyo al crecimiento, consolidación e internacionalización de empresas culturales.
- línea 5. Tercer sector: fundaciones y asociaciones. ayudas de acción y promoción cultural.

El Plan de Industrias Culturales reparte su dotación económica de la siguiente manera.

- Subvención tipo de interés: 1.000.000 €
- Subvención coste avales: 1.000.000 €
- Premios Crearte: 600.000 €
- Línea ICO - Ayudas reembolsables: 22.000.000 €
- Ayudas Capital: 2.000.000 €
- Becas: 1.500.000 €
- Ayudas Acción y Promoción: 2.140.000 €

e-guía

Municipal

Industrias Culturales de Andalucía

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA